

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KANGSHENG IMPORTADORA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9:00 horas del día 28 de abril del 2016, en las oficinas de **KANGSHENG IMPORTADORA S.A.**, ubicadas en las calles Febres Cordero No. 207 y Eloy Alfaro, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión en calidad de presidente la señora **Edith Marlene Cedeño Romero**, como Secretaria Honoren de la Junta la Srta. **Elsa Tisiana Álvarez Cedeño**.

La secretaria de la junta dispone la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: **Cedeño Romero Edith Marlene** propietaria de **800** acciones que corresponden al 100% de las participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar americano cada una.

Amparados en la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, pues representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Aprobar y resolver sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2015.
- 2) Conocer y aprobar el Informe del Comisario y Gerente General correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2015.

Para tratar el punto se procede con la lectura de las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2015.

Acto seguido se procede con la lectura de los puntos estipulados en el Informe del Comisario y del Gerente General.

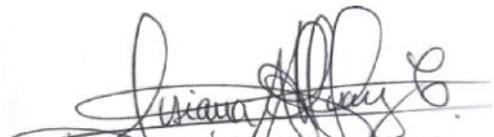
Luego de varias deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve:

- 1) Aprobar y resolver sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2015.
- 2) Aprobar el informe del Comisario y Gerente General.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las 10H45 el Presidente declara terminada esta Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman en señal de conformidad.



Edith Marlene Cedeño Romero
Presidente de la Junta y Accionista



Elsa Tisiana Álvarez Cedeño
Secretaria Honoren